



## **CERTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES**

El suscrito Representante Legal de la CORPORACIÓN ICTHUS FORMACIÓN DEPORTIVA, entidad con NIT.901.875.502-9 de conformidad con el numeral 5 del artículo 1.2.2.5.8 del decreto 2150 de 2017. CERTIFICA QUE:

Jose Wilson Garcia Correa CC 71.379.751  
Veronica Zuluaga Tobon CC 1.152.186.858

Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.

2. Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Para constancia se firma en MEDELLIN, a los 20 días del mes de junio de año 2026.

Jose Wilson Garcia Correa

Representante Legal

CC # 71.379.751



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:05:21 PM horas del 24/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71379751**

Apellidos y Nombres: **GARCIA CORREA JOSE WILSON**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)